

## ABC DEL CURSO DE FORMACIÓN

### Navegación del Curso de Formación

#### Recomendaciones generales:

1. Navegue desde lugares seguros, con una red estable y ancho de banda suficiente (20 Mb mínimo).
2. Prefiera redes domésticas ya que las corporativas limitan la navegación del curso.
3. Active el protocolo de borrado caché y limpiado cookies antes de trabajar en el curso.
4. Una vez en la plataforma de formación, de clic a la barra verde “Conozca cómo navegar su curso”, es necesario visualizar todo el video.
5. Para habilitar el recorrido de las unidades, diríjase a Inicio, navegue el video de bienvenida y la Ficha técnica.
6. Una vez en la unidad, verifique la imagen en la parte inferior izquierda para identificar los recursos pendientes de recorrido.

#### Preguntas frecuentes sobre la navegación del Curso de Formación

##### 1. No puedo visualizar las unidades del Curso de Formación, ¿qué debo hacer?

**Respuesta.** Antes de empezar por el recorrido de las unidades, es requisito dirigirse al inicio del curso que contiene: video bienvenida y ficha técnica, los cuales debe **visualizar y navegar completamente**. Posteriormente a esta navegación se habilitará la unidad 1 y así gradualmente podrá avanzar en el curso.

##### 2. Estoy en mi trabajo intentando acceder y no me lo permite ¿qué debo hacer para navegar en el Curso de Formación?

**Respuesta.** Las restricciones habituales en redes corporativas suelen impedir el acceso, por lo que recomendamos acceder a la plataforma virtual del curso de formación desde una red que no sea corporativa.

##### 3. ¿Tengo alguna ayuda para conocer cómo navegar la plataforma?

**Respuesta.** Sí, tan pronto ingresa al curso podrá visualizar en la barra verde “Conozca cómo navegar su curso”, allí encontrará el video guía, recuerde que debe visualizarlo.

**Conozca cómo navegar su curso**

Adicionalmente, en la plataforma de acceso al curso de formación, en la pestaña “Guía de Navegación”, cuenta con el [Manual de uso de la plataforma](#).



4. ¿Puedo navegar las unidades en el orden de preferencia del contenido?

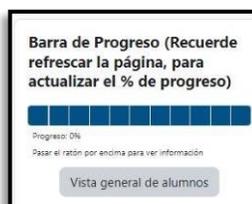
**Respuesta.** No, cada unidad es prerrequisito de la siguiente y es necesario que valide todo el contenido de cada una de ellas.

5. No me carga la página o está intermitente. ¿Qué debo hacer?

**Respuesta.** Asegúrese de borrar caché y limpiar cookies en su navegador. En la plataforma de acceso al Curso de Formación, en la pestaña Guía de Navegación, cuenta con la [Guía de borrado caché y actualización de navegador.](#)

6. ¿Puedo ver mi avance en el desarrollo del curso en algún apartado de la plataforma?

**Respuesta.** Sí, en cuanto al desarrollo de las unidades de aprendizaje se podrá visualizar de manera permanente en la barra de progreso; para ello despliegue la flecha ubicada en parte superior derecha de la pantalla y así la barra mostrará el porcentaje de avance en las unidades de aprendizaje. Recuerde ingresar al apartado de **cierre**, allí se encuentra la **encuesta de satisfacción** (es indispensable su diligenciamiento para completar la navegación del Curso de Formación).



Si observa que la barra de progreso no se actualiza con el color verde, es necesario refrescar la página y validar que haya recorrido todos los recursos de forma completa.

En cuanto al avance de las Evaluaciones Parciales (que son obligatorias), se podrá conocer estado de cada una, ingresando a la tarjeta de evaluación.

¡Hola,



### Vista general de curso

Todos ▾

Ordenar por nombre del curso ▾
Tarjeta ▾

FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA,  
ADUANERA, CAMBIARIA E ...  
Productivos CNSC 2024

FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA,  
ADUANERA, CAMBIARIA E ...  
**Evaluación Parcial 1**

FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA,  
ADUANERA, CAMBIARIA E ...  
**Evaluación Parcial 2**

#### Evaluación Parcial 1

<b>Comenzado el</b>	viernes, 16 de febrero de 2024, 17:00
<b>Estado</b>	Finalizado
<b>Finalizado en</b>	Viernes, 16 de febrero de 2024, 17:21
<b>Tiempo empleado</b>	21 minutos 28 segundos

Tenga presente que deberá cursar el 100% de las actividades del Curso de Formación para ser citado a la presentación de su Evaluación Final. Es decir, deberá desarrollar el 100% de las unidades de aprendizaje y presentado las Evaluaciones parciales (estas deben aparecer en estado Finalizado).

7. **¿Si ya he revisado todo el contenido de alguna unidad y quiero consultarla en otro momento, puedo hacerlo?**

**Respuesta.** Sí, podrá volver a consultarla en el momento que lo desee, si ha completado la navegación de dicha unidad.

8. **¿Tengo soporte por algún medio para solicitar apoyo frente a cualquier tema?**

**Respuesta.** Todos los aspirantes accederán al soporte técnico continuo a través del correo [soporte.cnsc.dian@areandina.edu.co](mailto:soporte.cnsc.dian@areandina.edu.co) allí, podrán realizar consultas técnicas del uso y navegación de la plataforma, así como del acceso, funcionalidad de esta y de los recursos contenidos en el Curso de Formación.

## Presentación de las evaluaciones parciales

### Instrucciones generales:

- Tener a mano el documento de identidad (obligatorio)
- En relación con el **equipo** en el cual presentará la evaluación este debe:
  - ✚ Disponer de una cámara web.
  - ✚ Sistema operativo Windows 7 (mínimo) u otros sistemas homologables a esta versión y tecnología.
  - ✚ Memoria: 512 Mb (mínimo). Se recomienda 1Gb en adelante.
  - ✚ Procesador: 1 GHz (mínimo). Se recomienda 2.0 en adelante.
  - ✚ Computador portátil (asegurar el 100% de la carga de la batería) o de escritorio, de 14 pulgadas (mínimo).
  - ✚ Navegadores: Chrome versión 105 (mínimo). Se recomienda usar el navegador Chrome para tener una experiencia de usuario mejorada.
  - ✚ Conexión a internet: 20 Mb (mínimo). Se recomienda conexión directa por cable o wifi directo de 20 Mb (mínimo).

### Preguntas frecuentes sobre la presentación de las evaluaciones parciales

#### 1. ¿No tengo la cédula física, puedo presentar otro documento?

**Respuesta.** El aspirante podrá presentar la cédula, pasaporte o contraseña vigentes.

#### 2. ¿Tengo 3 horas para poder desarrollar la evaluación?

**Respuesta.** Las evaluaciones parciales estarán habilitadas para que ingrese una sola vez en el lapso comprendido entre las 5:00 p.m. y las 8:00 p.m., una vez realizado las actividades de identificación, (señaladas en la Guía para la realización de la Evaluación Parcial correspondiente), podrá iniciar la evaluación y dispondrá de **30 minutos** para desarrollarla.

#### 3. ¿Me puedo conectar a las 7:45 p. m. para presentar la evaluación parcial?

**Respuesta.** Sí, aunque solamente dispondrá del tiempo restante (15 minutos) hasta la hora de cierre (8:00 p. m.) para desarrollar la evaluación. Recuerde **enviar todo y terminar** para que efectivamente quede registrada la presentación de la evaluación parcial.

#### 4. ¿Debo enviar la evaluación antes de terminarse los 30 minutos que tengo para desarrollar la evaluación?

**Respuesta.** El aspirante debe responder el 100% de cuestionario y para finalizar deberá hacer clic en **“enviar todo y terminar”** antes de completarse los 30 minutos porque de lo contrario no se grabarán como finalizadas las respuestas seleccionadas, y por ende, no quedará registrada en la plataforma como finalizada.

**5. ¿Si se cierra mi navegador, se va la energía, o me salgo de la evaluación por cualquier motivo, qué debo hacer?**

**Respuesta.** Si ha iniciado y contestado una o varias de las preguntas y por cualquier motivo se sale de la evaluación, la plataforma de formación guardará su progreso, sin embargo, el tiempo seguirá corriendo, motivo por el cual debe regresar a la evaluación en el menor tiempo posible, continuar y finalizar la misma antes de completar los 30 minutos contados a partir del momento en que empezó a desarrollar la prueba, con el fin de terminar y enviar la evaluación en el tiempo establecido. De lo contrario, la plataforma, una vez finalizados los 30 minutos reglamentarios, terminará y enviará lo que haya respondido al momento de haber abandonado la evaluación.

Se recomienda prever que, durante el desarrollo de la evaluación, disponga de equipos con suficiente carga de batería y medios alternativos que garanticen su conexión a internet.

Recuerde que, si presenta alguna novedad deberá enviar un caso a soporte.cnsd.dian@areandina.edu.co para apoyarlo en la solución de su inquietud durante la franja de realización de la evaluación.

**6. ¿Debo cumplir con 120 horas en plataforma para ser llamado a la evaluación final?**

**Respuesta.** No, para ser llamado a la Evaluación Final del Curso de Formación debe cumplir con los requisitos **indicados** oportunamente en la Guía de orientación, publicada en la página de la CNSC y en la plataforma de acceso, es decir, deberá haber cursado el 100 % de las actividades, las cuales corresponden al desarrollo de todas las unidades de aprendizaje y la realización de las dos evaluaciones parciales.

Las 120 horas están estimadas para realizar el 100% del Curso de Formación, no obstante, el tiempo puede variar en función de la dedicación de cada aspirante al desarrollo de las actividades.

- La primera evaluación parcial de avance del 30 % tiene única fecha de presentación: 16 de febrero de 2024
- La segunda evaluación parcial avance del 70 % tiene única fecha de presentación: 27 de febrero de 2024.
- Las unidades de aprendizajes se desarrollan en el lapso comprendido entre el 1 de febrero hasta el 5 de marzo de 2024.

**7. ¿Debo tener el avance del 30 % del curso para presentar la evaluación parcial I del 30 %?**

**Respuesta.** No. Para que pueda acceder a la evaluación parcial del 30%, no es necesario haber completado el 30% del curso de formación. Sin embargo, se recomienda que avance cómo mínimo hasta ese porcentaje de los contenidos del curso de formación ya que los temas allí dispuestos serán la base de la evaluación I.

**8. ¿Debo tener el avance del 70 % del curso para presentar la evaluación parcial del 70 %?**

**Respuesta.** No. Para que pueda acceder a la evaluación parcial del 70%, no es necesario haber completado el 70% del curso de formación. Sin embargo, se recomienda que avance cómo mínimo hasta ese porcentaje de los contenidos del curso de formación ya que los temas allí dispuestos serán la base de la evaluación II.

**9. ¿Si termino el desarrollo del curso al 100 % antes de la fecha de presentación de la evaluación I del 30 %, puedo presentar la evaluación en ese momento?**

**Respuesta.** No. Independientemente del estado de avance que haya logrado en los contenidos del curso de formación, la fecha de presentación de la evaluación parcial I (30 %) será el viernes 16 de febrero de 2024 (Consulte la [guía de orientación para la evaluación parcial 30%](#).) y la fecha de presentación de la evaluación parcial II (70 %) será el martes 27 de febrero del 2024 (Consulte la [guía de orientación para la evaluación parcial 70%](#)).

**10. ¿Si no presento las evaluaciones parciales, puedo continuar en el proceso de selección?**

**Respuesta.** No, al no presentar las evaluaciones parciales 1 (30 %) y 2 (70 %) que son obligatorias, no tendrá la opción de ser citado a la presentación de la Evaluación Final de los Cursos de Formación y será excluido del proceso de selección.

**11. ¿Qué tipo de preguntas se desarrollan en los exámenes parciales?**

**Respuesta.** Las preguntas o ítems son alusivos a los contenidos vistos durante el desarrollo del curso y el formato presentado, es el denominado de juicio situacional; en este, se plantean situaciones hipotéticas en un contexto laboral determinado y con base en ello, se propone resolver una tarea con tres (3) opciones de respuesta (solo una alternativa es correcta, al constituir la solución efectiva teniendo en cuenta todos los elementos presentados).

**12. ¿Cuáles son los temas que se evalúan en las evaluaciones parciales?**

**Respuesta.** Los temas corresponden a los contenidos dispuestos para el 30 % y 70 %. El aspirante puede consultar esa información en la ficha técnica dispuesta en su Curso de Formación.

**13. ¿Debo prender la cámara para presentar la evaluación parcial?**

**Respuesta.** Sí, al ingresar a la sesión de Meet, cada aspirante deberá prender la cámara y mostrar el documento de identidad por ambas caras y mantenerla encendida durante la presentación de la evaluación, se recuerda seguir las instrucciones dadas en la Guía para la presentación de la Evaluación Parcial correspondiente.

#### 14. ¿Cuántas preguntas debo responder en los exámenes parciales?

**Respuesta.** El cuestionario consta de 20 preguntas con el formato de juicio situacional (caso, enunciado y tres opciones de respuesta).

#### 15. ¿Voy a tener acceso a la retroalimentación de todas las preguntas del cuestionario?

**Respuesta.** Si, Luego de haber respondido y finalizado el cuestionario, la retroalimentación de la evaluación estará disponible después de las 8:00 p. m. de la presentación de las evaluaciones y hasta el 5 de marzo de 2024.

#### 16. ¿Cómo puedo corroborar si he realizado la Evaluación Parcial I y II??

**Respuesta.** Ingresando a la plataforma de formación, en la que encontrará 3 tarjetas: Curso de Formación asignado, Evaluación parcial I y Evaluación parcial II (esta última estará visible únicamente a partir del día 27 de febrero de 2024 desde las 5:00 p.m.).

Para validar si ha realizado la evaluación ingrese a la tarjeta de la evaluación que desea revisar y posteriormente podrá verificar el estado de cada una:



Luego, ingrese a la evaluación pulsando el botón “clic aquí” para visualizar en la ventana el resumen del intento de evaluación y el estado:

**Evaluación Parcial 2**

**Metodología:** virtual.

**Tipo:** prueba de Juicio Situacional.

**Cantidad de ítems o preguntas:** 20 ítems.

**Retroalimentación:** estará disponible desde hoy 27 de febrero después de las 8:00 p. m. y seguirá estando disponible hasta el 5 de marzo de 2024 a las 11:00 p.m., para revisión de respuestas correctas, respuestas incorrectas y justificación de cada respuesta seleccionada.

**Justificación:** por ítem o pregunta.

**Número de intentos permitidos:** 1

**Duración:** 30 minutos.

[CLIC AQUÍ para iniciar la Evaluación Administración de cartera, recaudo y devoluciones](#)

**CLIC AQUÍ para iniciar la Evaluación Administración de cartera, recaudo y devoluciones**

Cuestionario Configuración Preguntas Resultados Banco de preguntas Más >

**Abrir:** viernes, 16 de febrero de 2024, 17:00  
**Cerrar:** viernes, 16 de febrero de 2024, 20:00

A continuación encontrará una evaluación de los conocimientos que se espera haya adquirido y fortalecido con el estudio de las unidades de aprendizaje, como un acercamiento a la metodología que se utilizará en la Evaluación Final del Curso de Formación.

Se ha implementado el formato de Pruebas de Juicio Situacional, con el cual se busca evaluar por medio de situaciones que pueden presentarse en el empleo público para el que concursa, y que da cuenta de los contenidos vistos de acuerdo con el porcentaje de avance en el Curso de Formación.

Para esto, a partir de un (1) caso o situación, se indica un (1) planteamiento o enunciado y tres (3) opciones de respuesta.

Deberá elegir la única alternativa correcta que presenta una solución efectiva al planteamiento descrito en el enunciado.

Tenga en cuenta que esta evaluación parcial le otorga una retroalimentación pedagógica de su avance.

Intento permitido: 1  
 Límite de tiempo: 30 minutos

**Resumen de sus intentos previos**

Finalizado	Revisión
Enviado: Fecha y hora de finalización	<a href="#">Revisión</a>

En el apartado de “revisión” dispondrá de la información de la retroalimentación de la evaluación, fecha de presentación y estado de esta:

<b>Comenzado el</b>	viernes, 16 de febrero de 2024, 17:00
<b>Estado</b>	Finalizado
<b>Finalizado en</b>	Viernes, 16 de febrero de 2024, 17:21
<b>Tiempo empleado</b>	21 minutos 28 segundos

**17. ¿Cuáles son los requisitos que debo cumplir para ser citado a la evaluación final presencial del Curso de Formación?**

**Respuesta.** Los requisitos son los siguientes:

- Presentar la evaluación parcial de avance del 30 %, el estado deberá aparecer finalizado
- Presentar la evaluación parcial de avance del 70 % el estado deberá aparecer finalizado
- Completar el 100 % de avance en el contenido de la plataforma de formación antes del cierre de esta.

**18. ¿Si no presento la evaluación parcial I del avance del 30 %, puedo presentar la segunda evaluación del avance del 70 %?**

**Respuesta.** Si, sin embargo, debe tener presente que cada evaluación parcial debe realizarse solamente en las fechas indicadas, si una o ambas evaluaciones no fueron realizadas con éxito, no podrán ser citados a la presentación de la Evaluación Final del Curso de Formación.

**19. ¿Si completé el 100 % del desarrollo de las unidades de aprendizaje, pero No presenté alguna evaluación parcial, puedo continuar en el proceso?**

**Respuesta.** No, la presentación de las evaluaciones parciales es de carácter obligatorio, no hacerlo implica que incumple con el requisito para ser llamado a la presentación de la Evaluación Final del Curso de Formación y por consiguiente ser excluido del proceso de selección.

**20. ¿Cómo puedo verificar que cumplí a satisfacción con los requisitos para ser citado a la Evaluación Final del curso de formación?**

1. Verificar en la plataforma del curso de formación y revisar el cumplimiento de los (3) requisitos indicados en la pregunta 17 de este documento, es decir:
  - ✓ Haber presentado y finalizado la primera evaluación parcial, correspondiente al avance del 30 %.
  - ✓ Haber presentado y finalizado la segunda evaluación parcial, correspondiente al avance del 70 %.
  - ✓ Haber completado el 100 % de avance en el contenido del curso, asignado en la plataforma de formación antes del cierre del curso que será el 5 de marzo a las 11:00 pm.
2. El día 6 de marzo a partir de las 2:00 pm, usted recibirá vía correo electrónico (registrado en plataforma) una constancia indicando el: Cumplimiento o No cumplimiento de los (3) requisitos ya mencionados.